



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-018-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“SERVICIO DE INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN Y
ALMACENAMIENTO COMPARTIDO, PÓLIZA DE SOPORTE
TÉCNICO Y SERVICIOS ADMINISTRADOS DE EQUIPOS DE
CÓMPUTO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS
PARA EMISIÓN DE CREDENCIALES PARA EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**” descritos en las **BASES** que rigen el **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar la **PRECISIÓN ADMINISTRATIVA** de las bases a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-018-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, denominada “**SERVICIO DE INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO COMPARTIDO, PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO Y SERVICIOS ADMINISTRADOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EMISIÓN DE CREDENCIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, al tenor del siguiente:

ANTECEDENTE

Que con fecha 23 de junio de 2023, en el marco de la primera convocatoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-018-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO COMPARTIDO, PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO Y SERVICIOS ADMINISTRADOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EMISIÓN DE CREDENCIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, se realizó la modificación a la convocatoria de la licitación específicamente en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**, apartado *Condiciones de Entrega*, para quedar como se detalla a continuación:

Condiciones de entrega:

- *El servicio deberá otorgarse de manera ininterrumpida a partir del día siguiente hábil de la publicación y notificación del fallo, y hasta el 31 de diciembre del 2023. Se conformará por dos etapas:*
- *El pago del monto total del servicio se dividirá de manera mensual a entera satisfacción del Área Requirente.*

Lugar de entrega:

- *El área requirente notificará al PROVEEDOR adjudicado, por medios electrónicos (correo electrónico) o físicos el listado de equipos a dar mantenimiento las ubicaciones físicas de éstos, mismas que se encuentran dentro las regiones sanitarias relacionadas en el Anexo uno Carta de Requerimientos Técnicos. El proveedor una vez notificado el fallo podrá a partir del día hábil siguiente de no recibir notificación del área requirente, podrá solicitar mediante escrito el listado de equipos y los domicilios de ubicación.*

Por lo antes expuesto, se

ACUERDA

En atención a lo señalado en el artículo 71 numeral 2 de la LEY, se elabora esta Precisión Administrativa para que los participantes consideren la modificación instaurada en la primera convocatoria de la licitación señalada al rubro, al momento de elaborar su propuesta.


Sin más asuntos que asentar, se da por concluida la presente presión administrativa, siendo las 10:10 horas del mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 2 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.


Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Mtra. Martha Velázquez Ortega
Jefe "A" del Comité de Adquisiciones
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Luis Francisco López González
Responsable del Procedimiento de Contratación
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco